

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Corrección de errores de la Orden de 9 de mayo de 2024, por la que se autoriza una modificación del número de unidades y puestos escolares de primer ciclo de educación infantil a la escuela infantil «Los Duendecillos» de Pulpí (Almería) (PP. 8588/2024) (BOJA núm. 96, de 20 de mayo de 2024).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 96, de 20 de mayo de 2024, la Orden de 9 de mayo 2024, por la que se autoriza una modificación del número de unidades y puestos escolares de primer ciclo de educación infantil a la escuela infantil «Los Duendecillos» de Pulpí (Almería) (PP. 8588/2024), y advertidos errores en el sumario y pie de firma de la misma, se procede a su subsanación mediante la presente corrección de errores.

1. En la página 44786/1:

Donde dice:

«SUMARIO:

Orden de 9 de mayo de 2024, por la que se autoriza una modificación del número de unidades y puestos escolares de primer ciclo de educación infantil a la escuela infantil “Los Duendecillos” de Pulpí (Almería). (PP. 8588/2024).

(...)

Sevilla, 9 de mayo de 2024

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional»

Debe decir:

«SUMARIO:

Orden de 8 de mayo de 2024, por la que se autoriza una modificación del número de unidades y puestos escolares de primer ciclo de educación infantil a la escuela infantil “Los Duendecillos” de Pulpí (Almería).

(...)

Sevilla, 8 de mayo de 2024

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional»